



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

#### **ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID**

- 3** *ACUERDO de 16 de abril de 2013, del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don José Manuel Pradillo Pombo como Director-Gerente de este Organismo.*

La Ley 5/1985, de 16 de mayo, de Creación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, establece en su artículo 5.14 que corresponde al Consejo de Administración nombrar al Director-Gerente, y por lo tanto también le corresponde la facultad de su separación.

En su virtud, y de conformidad con lo señalado en el precepto citado, el Consejo de Administración, en su reunión del 16 de abril de 2013,

#### ACUERDA

Disponer el cese, a petición propia, de don José Manuel Pradillo Pombo como Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid.

Madrid, a 16 de abril de 2013.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Cavero Martínez de Campos.

(03/12.584/13)

